

85/6A

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

Quito, 26 de marzo de 2009

A los señores accionistas de **INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. PACINMOBILI:**

La Administración ha cumplido rigurosamente las disposiciones de la Junta General y todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Los procedimientos de control interno cumplen con todas las normas, los que permiten tener un control adecuado de todos los movimientos administrativos y contables, los cuales se llevan en forma computarizada y son resguardados en medios magnéticos en fiel cumplimiento con las normas legales aplicables a la contabilidad.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros presentan razonablemente los registros en los libros de contabilidad y son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En el año 2008 la compañía obtiene un total de ingresos de USD 28.788,56 por arriendo de la oficina No.72 y rendimientos financieros, con lo que cumple sus obligaciones y mantiene sus operaciones. Al final del periodo se produce una utilidad en el ejercicio de USD 1.342,98

Finalmente a través de este informe, agradezco a los Accionistas y Administradores por su apoyo y colaboración.

Atentamente,

  
**Andrea Davila**  
**COMISARIO**

